LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo I • 062 B • 17 de junio 2025.

Mesa Directiva

Dip. Giulianna Bugarini Torres
Presidencia
Dip. Abraham Espinoza Villa
Vicepresidencia
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado
Primera Secretaría
Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade
Segunda Secretaría
Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip.Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic.María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Proyecto del Acta Número 061, correspondiente a la segunda sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio del año 2025.

Segunda Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 13:58 trece horas, con cincuenta y ocho minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; el Presidente declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. MENSAJE Y LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, A CARGO DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ELIGEN INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que haría uso de la voz a efecto de dar lectura al Informe de actividades de la Septuagésima Sexta Legislatura; concluida la lectura, desde sus curules realizaron diversos comentarios de reconocimiento las y los diputados Sandra María Arreola Ruiz, Ma Fabiola Alanís Sámano, J. Reyes Galindo Pedraza, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Brissa Ireri Arroyo Martínez, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Ana Belinda Hurtado Marín y Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa; concluidas las participaciones, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el que se eligen Integrantes de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta Legislatura, presentada por la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; donde desde su curul la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, expreso diversos comentarios relativo a la Orden del Día; posteriormente, el Presidente manifestó que toda vez que ninguna Diputada o Diputado deseaba intervenir respecto al dictamen, el Presidente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se eligen integrantes de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta Legislatura, para el periodo comprendido del 15 de junio de 2025 al 15 de febrero de 2026; es Presidenta de la Mesa Directiva la Diputada Giulianna Bugarini Torres, es Vicepresidente el Diputado Abraham Espinoza Villa; es Primer Secretaria la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado; es Segundo Secretario el Diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade; es Tercer Secretario el Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera"*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 14:44 catorce horas con cuarenta y cuatro minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bugarini Torres Giulianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiain María Itzé, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta

Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela y Salas Valencia José Antonio.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Gómez Núñez Vicente y Bautista Tafolla Carlos Alejandro. Faltando a la Sesión las y los diputados Franco Carrizales Anabet, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Campos Huirache Adriana y Valencia Reyes Guillermo.

Presidente
Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Primera Secretaría
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Segunda Secretaría
Dip. Belinda Iturbide Díaz

Tercera Secretaría
Dip. Caratachea Sánchez Ana Vanessa

www.congresomich.gob.mx